

COPIA"

"ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECO-CASA CASAS ECONOMICAS S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.-

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta días de marzo de dos mil dieciséis, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en la calle 18 I N. O y Avenida 33 Guillermo Cubillo Rennella, se reúnen los accionistas de la compañía ECO CASA, CASAS ECONÓMICAS S. A., señores ingeniero Pablo Ortiz San Martín, propietario de diecinueve mil novecientos noventa y siete acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de Setecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América, ochenta y ocho centavos, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; economista Juan Pablo Ortiz Palacios, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, que totalizan la cantidad de ocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; y, arquitecta Maria Cecilia Ortiz Palacios, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos, que totaliza la cantidad de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, totalmente suscrita e íntegramente pagada. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y, en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar sobre el asunto siguiente: **1.-** Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2015; **2.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2015. **3.-** Disponer el destino de las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2015. Preside la sesión el Presidente titular economista Juan Pablo Ortiz Palacios; y, actúa como Secretario el Gerente titular ingeniero Pablo Alberto Ortiz San Martín. Una vez constatado por Secretaría la existencia del quórum legal necesario, el Presidente declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que el señor Secretario agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación los asuntos materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECO-CASA CASAS ECONOMICAS S.A.**, por unanimidad,

ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE:**
PRIMERO.- Aprobar los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2015. **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. **TERCERO.-** Aprobar y disponer que las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2015, se repartan en su totalidad entre los accionistas proporcionalmente al monto de sus acciones. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente dispone que el Gerente - Secretario dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes, los señores Presidente, Comisario e infrascrito Secretario que certifica.”.- **f).** Econ. Juan Pablo Ortiz Palacios, Accionista-Presidente.- **f).** Ing. Pablo Ortiz San Martín, Accionista, Gerente-Secretario.- **f).** Arq. Maria Cecilia Ortiz Palacios, Accionista.- **f)** Ing. Victor Hugo Calderón Verdesoto - Comisario.

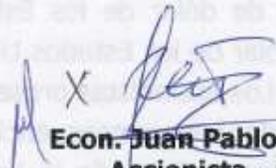
CERTIFICO: Que, la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ECO-CASA CASAS ECONOMICAS S.A.**, celebrada el día 30 de marzo de dos mil dieciséis, es igual al original que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 30 de marzo de 2016.-


Pablo Alberto Ortiz San Martín
Gerente -Secretario

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECO-CASA CASAS ECONOMICAS S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.-

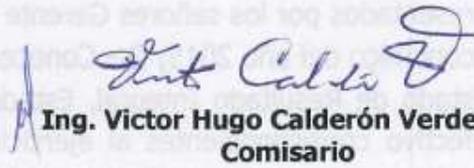
En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta días de marzo de dos mil dieciséis, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en la calle 18 I N. O y Avenida 33 Guillermo Cubillo Rennella, se reúnen los accionistas de la compañía ECO CASA, CASAS ECONÓMICAS S. A., señores ingeniero Pablo Ortiz San Martín, propietario de diecinueve mil novecientos noventa y siete acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de Setecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América, ochenta y ocho centavos, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; economista Juan Pablo Ortiz Palacios, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, que totalizan la cantidad de ocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; y, arquitecta Maria Cecilia Ortiz Palacios, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos, que totaliza la cantidad de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, totalmente suscrita e íntegramente pagada. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y, en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar sobre el asunto siguiente: **1.-** Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2015; **2.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2015. **3.-** Disponer el destino de las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2015. Preside la sesión el Presidente titular economista Juan Pablo Ortiz Palacios; y, actúa como Secretario el Gerente titular ingeniero Pablo Alberto Ortiz San Martín. Una vez constatado por Secretaría la existencia del quórum legal necesario, el Presidente declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que el señor Secretario agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación los asuntos materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECO-CASA CASAS ECONOMICAS S.A.**, por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE:** **PRIMERO.-** Aprobar los informes presentados por los señores Gerente y Comisario

de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2015. **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. **TERCERO.-** Aprobar y disponer que las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2015, se repartan en su totalidad entre los accionistas proporcionalmente al monto de sus acciones. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente dispone que el Gerente - Secretario dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes, los señores Presidente, Comisario e infrascrito Secretario que certifica.-

X 
Econ. Juan Pablo Ortiz Palacios,
Accionista - Presidente


Arq. Maria Cecilia Ortiz Palacios
Accionista


Ing. Pablo Alberto Ortiz San Martín
Gerente- Secretario

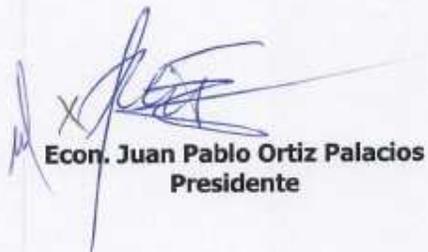

Ing. Victor Hugo Calderón Verdesoto
Comisario

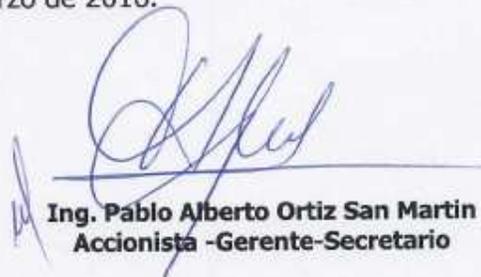
LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECO-CASA CASAS ECONOMICAS S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.-

ACCIONISTAS ASISTENTES	ACCIONES DE SU PROPIEDAD	VALOR PAGADO	VOTOS
Ing. Pablo Ortíz San Martín	19.997	799.88	19.997
Econ. Juan Pablo Ortíz Palacios	2	0.08	2
Arq. Maria Cecilia Ortíz Palacios	1	0.04	1
TOTAL	20.000	800.00	20.000

Del capital social suscrito y pagado de la compañía **ECO-CASA CASAS ECONOMICAS S.A.**, de **ochocientos** dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentra presente y representado la totalidad del capital social pagado.-

Guayaquil, 30 de marzo de 2016.


Econ. Juan Pablo Ortíz Palacios
Presidente


Ing. Pablo Alberto Ortíz San Martín
Accionista -Gerente-Secretario

